



Castilla e leon.

29

SELLO QVARTO, VEINTE MIL Y
VEBIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y DOS.

la Concedo desde luego

Todo lo qual Acuerdo era sueldo por Antemio
y su secretario Francisco Gonzalez Rosa de
quien se = En = Vista = Por = Indico = Vale =

De Comendador

Francisco

Antemio
Mr. Gonzalez Rosa

En la Ciudad de Salamanca, a las Catorce de
Enero de noventa y dos años de mil
setecientos noventa y dos, se congregaron a Council
ordinario los señores Gobernador y Provedor de esta
Ciudad, D. Juan Garcia Jurado, Procurador y Indico
Real, D. Miguel Jacen, D. Josef Paldozano, D.
Jose Salazar, D. Juan Quintana Salazar, D.
Luis Garcia Jurado, D. Juan Niche, D. Diego
Fernandez, y D. Manuel Garcia Vies, Regidores
de esta Ciudad, y D. Pedro Nolla Dipu-
tado del Comun, y acordaron lo siguiente

